



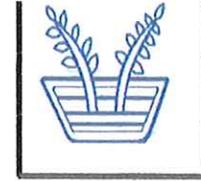
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN.

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X		
PROCEDIMIENTO DE HECHO DE TRANSITO								
DESCRIPCIÓN:			CODIGO DE CÉDULA:	OFM-T05				
Procedimiento que se levanta cuando existe un percance automovilístico en el cual no existieron heridos y solo daños materiales.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 148º y 153º de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de México, Artículo 152 y 153 del bando Municipal Vigente						
DOCUMENTO A OBTENER:		Expediente	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	N O	DIRECCIÓN WEB	N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cada ocasión que hay un percance automovilístico dentro del territorio municipal donde solo existen daños materiales						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS								
Presentar identificación oficial vigente de manera física y personal.		SI	1	Artículo 56º del Reglamento Interno del Juzgado Cívico.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A		NO	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A		NO	N/A	N/A				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	120 Minutos							
COSTO:	\$ 0.00		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N / A	TARJETA DE CRÉDITO	N / A	TARJETA DE DÉBITO	N / A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N / A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**



OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	acudir al Juzgado Cívico de manera personal y con identificación oficial vigente.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
JUZGADO CIVICO				JUZGADO CIVICO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. AGUSTIN ROMERO SANCHEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida 16 de Septiembre, al Interior del Centro de Mando y Comunicaciones C2, Planta Alta			NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Soyaniquilpan de Juárez		
C.P.:	54280	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	24 horas, 7 días de la semana				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
761	690 – 31 - 89		N/A	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/a	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cómo puede conocer el facilitador de un hecho de tránsito?						
RESPUESTA:	Cuando no hay lesiones de por medio y las partes no pueden llegar a un acuerdo conciliatorio.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tarda un procedimiento por hecho de tránsito?						
RESPUESTA:	Aproximadamente 4 meses.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién determina la valoración de los daños?						
RESPUESTA:	La coordinación de Servicios periciales mediante un dictamen pericial.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



Gobierno del Estado de México



N/A

<p>ELABORÓ:</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>LIC. LESLI LOYA CERRITOS</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>AGUSTIN ROMERO SANCHEZ</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15 05 2025</p> <p>____/____/____</p>
--	--	--

